

Reitera el MINSAP que pueden regresar a Cuba y reincorporarse al sistema nacional los profesionales que abandonen sus misiones en el exterior



La Habana, 3 feb (RHC) El Ministerio cubano de Salud Pública reiteró su disposición de permitir que los profesionales del sector que abandonen sus misiones de colaboración regresen a Cuba y se reincorporen al Sistema Nacional de esa institución.

Una nota de esa entidad expresa que el Programa de Parole para Profesionales Médicos Cubanos, eliminado el pasado 12 de enero por el entonces presidente Barack Obama, que se instauró durante el gobierno de George W. Bush, en agosto de 2006, para estimular la desertión de nuestros médicos en misiones en el exterior, atentaba contra Cuba y también incidía sobre otros países, fundamentalmente del Tercer Mundo.

En este nuevo escenario, el Ministerio de Salud Pública reitera la disposición de permitir que los profesionales del sector que abandonen sus misiones de colaboración regresen a Cuba y se reincorporen al Sistema Nacional de Salud, como lo han venido haciendo desde el año 2014, de acuerdo con las regulaciones migratorias vigentes, agrega.

La colaboración médica internacional que Cuba brinda tiene como principios la voluntariedad y la atención integral a las necesidades de los cooperantes dentro y fuera del país, a quienes en el exterior se les garantiza un estipendio, atención a su salud, alimentación, alojamiento y transportación aérea y terrestre; en Cuba conservan la plaza laboral y reciben el salario íntegro, así como los beneficios de la seguridad social para él y su familia, subraya.

Actualmente en más de 60 países unos 50 mil trabajadores de la salud prestan servicios con profunda vocación humanista y solidaria, capaces de adaptarse a difíciles condiciones.

Estos servicios son ofrecidos mediante tres modalidades de colaboración: una en la que Cuba asume los gastos, otra donde los comparte con el país receptor y la tercera en la que se abonan los servicios prestados, refiere el Ministerio de Salud Pública.

A seguidas expresa: En esa última modalidad, si bien constituye un aporte económico que contribuye a la sostenibilidad y desarrollo del sistema nacional de salud, las misiones no pierden su carácter solidario pues nuestros médicos laboran en regiones adonde se niegan ir profesionales de los propios países; además, los ingresos por este concepto permiten sufragar la ayuda a naciones con extremas limitaciones socioeconómicas, contribuyen a la formación de decenas de miles de profesionales en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), así como sustentan las múltiples misiones cumplidas por el Contingente Médico Internacional Henry Reeve, como la labor desarrollada en el África Occidental, ante la grave epidemia que causó el mortal virus del Ébola, que lo han hecho merecedor del premio de Salud Pública otorgado recientemente por la Organización Mundial de la Salud.

Nuestros profesionales continuarán siendo la principal fortaleza del sistema de salud pública y un pilar en la materialización de los sueños de justicia para Cuba y otros pueblos del mundo, finaliza la nota que aparece este viernes en el diario Granma.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/120438-reitera-el-minsap-que-pueden-regresar-a-cuba-y-reincorporarse-al-sistema-nacional-los-profesionales-que-abandonen-sus-misiones-en-el-externo>



Radio Habana Cuba